# **CERTIFICADO ELÉCTRONICO FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre)**

## PASOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE FORMA PRESENCIAL

Acceder a la siguiente dirección:

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica

Una vez allí, hacer clic en "obtener certificado digital presencial"



A continuación, siga los pasos indicados:

1. Configuración previa: sirve para preparar su equipo (ordenador, tableta, etc.) y en este apartado podrá descargar el software necesario para la solicitud del certificado digital



- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

#### Navegadores compatibles

Última versión de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox
- Google Chrom
- Microsoft EDGE
   Opera
- Safari

### Software necesario para la solicitud del certificado

#### CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

Área de Descarga de Configurador FNMT

Pinche en "área de descarga de configurador FNMT" y descargue el software de configuración de claves que corresponda a su equipo:



2. Solicitar Certificado: rellene todos los datos que le pide, acepte las condiciones de expedición del certificado y pinche en enviar petición

2. Solicitar Certificado	
Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso	1 Configuración previa.
Asegúrate que en esta solicitud te solicita establecer una contraseña requerida en el paso 4 de la Descarga.	nueva para solicitar el código y que será también
SOLICITUD D. CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA	
Para tramitar la policitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la inf N° DEL DOQUMENTO DE	formación requerida:
- Fecuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra ede electrónica encontrará el software de configuración automática El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 ci racteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.  - He leido y acepto las <u>condiciones de expedición del certificado</u>	
Enviar petición	

3. Acreditar identidad:

Una vez realizados los pasos 1 y 2, le llegará al correo electrónico (el usted haya facilitado en el paso 2) un mensaje con un Código de Solicitud.

A continuación, debe acudir para acreditar su identidad a una Oficina Pública de Acreditación de Identidad (AEAT, Junta de Castilla y León, etc.). Se recomienda acudir a la oficina de la Subdelegación del Gobierno de Salamanca (Gran Vía, nº 31) porque no necesita cita previa.

En la oficina de acreditación de identidad le solicitarán la siguiente documentación:

Ciudadano de nacionalidad española:

- El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
- El Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de conducir.
- <u>Ciudadano de la Unión Europea:</u>
- El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
- Documento Nacional de Identificación de Extranjeros donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen, o
- Certificado de Ciudadano de la Unión donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen, o
- Documento oficial de concesión del NIF/NIE, junto con el pasaporte o el documento de identidad del país de origen.

Ciudadano extranjero:

- El código de solicitud que le ha sido remitido a su cuenta de correo electrónico y
- Tarjeta Roja/Verde/Blanca de Identificación de Extranjeros donde consta el NIE junto con el pasaporte, o
- Documento oficial de concesión del NIF/NIE junto con el pasaporte.

### 4. Descargar Certificado.

Una vez realizado el paso 3, le enviarán a su correo electrónico (el usted haya facilitado en el paso 2) un mensaje con un vínculo con el que puede descargar e instalar su Certificado Digital en su equipo (el que ha configurado en el paso 1)

## Finalmente, para poder usar su Certificado Digital debe instalar en su equipo la aplicación Autofirma:

https://sede.serviciosmin.gob.es/es-es/firmaelectronica/paginas/AutoFirma.aspx